

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE ENERCAM S.A.

En la ciudad de Quito, en el inmueble ubicado en la calle Obispo Arias de Ugarte N29-78 y Las Casas, el día de hoy lunes diecisiete de febrero del dos mil catorce, a las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la compañía ENERCAM S.A. para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Nombramiento de Comisario
- 2) Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo,
- 3) Conocimiento del Balance de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias
- 4) Conocimiento del Informe del Comisario

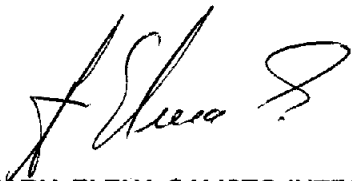
Preside esta Junta General, la Sra. Maria Elena Calisto Intriago, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Mauricio Ubidia Marín, Presidente Ejecutivo de la Compañía. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual verificado el quórum estatutario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y pone a discusión el primer punto del orden del día.

1. Se trata el primer punto del orden del día y por unanimidad se elige a la Srta. Ana Valdez como Comisario Principal.
2. El Presidente concede la palabra el Ingeniero Mauricio Ubidia Marín, quien da lectura al informe del Presidente Ejecutivo, el mismo que es discutido y aprobado por la Junta, dejándose expresa constancia que el socio – administrador, Ing. Mauricio Ubidia, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no ha votado en la resolución de este punto del orden del día.
3. Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Presidente solicita que por secretaría se ponga en conocimiento el Balance de situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias el mismo que después de su discusión es aprobado por los accionistas. Se deja constancia de que los accionistas-administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias pertinentes, no han votado en la resolución de este punto del orden del día.
4. Se trata el cuarto punto del orden del día dándose por secretaria a conocer el informe del Comisario, el mismo que es discutido y aprobado por la Junta.

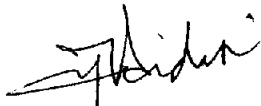
Una vez tratados todos los puntos de orden del día, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta, que una vez redactada, es leída y aprobada por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

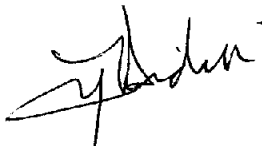
Firmas al reverso



SRA. MARIA ELENA CALISTO INTRIAGO
PRESIDENTE



ING. MAURICIO UBIDIA MARIN
SECRETARIO-ACCIONISTA



FLUIDOS Y ENERGIA UBIDIA CIA. LTDA
ACCIONISTA